



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

**A C T A** de la Sesión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el **día 2 de diciembre de 2021 a las 14 horas con 45 minutos**, en la Sala de Comisiones de este Recinto Legislativo, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA Y CONDUCCIÓN DE LA DIP. ROXANA DEL REFUGIO MUÑOZ GONZÁLEZ.**

DIP. PRESIDENTA. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados, personal técnico-jurídico. Vamos a dar inicio a esta sesión de trabajo.

A continuación el pase formal de **lista de asistencia:**

DIP. ROXANA DEL REFUGIO MUÑOZ GONZÁLEZ. Presente.

DIP. GEORGIA FERNANDA MIRANDA HERRERA. Presente.

DIP. PRISCILA BENÍTEZ SÁNCHEZ. Presente.

DIP. ANA LUISA DEL MURO GARCÍA. Presente.

DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA. Presente.

DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ. Presente.

DIP. MANUEL BENIGNO GALLARDO SANDOVAL. Presente.

DIP. GERARDO PINEDO SANTA CRUZ. Presente.

DIP. PRESIDENTA. Habiendo quórum legal y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 54, 55 y 56 del Reglamento General, da inicio esta sesión de trabajo.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

Asisten las Diputadas VIOLETA CERRILLO ORTIZ, ANALÍ INFANTE MORALES, así como los Diputados SERGIO ORTEGA RODRÍGUEZ y JOSÉ LUIS FIGUEROA RANGEL.

Asisten a la sesión de trabajo de la Dirección de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos el licenciado José Luis de Ávila Alfaro y las licenciadas Martha Gallegos Moreno, Alma Karina Escobedo Alvarado y Ana Gabriela Escobedo Chávez.

A consideración de esta Comisión, el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE** para el análisis, discusión y en su caso aprobación del Paquete Económico del Estado para el ejercicio fiscal 2022;
4. Asuntos generales, y
5. Se declara un receso.

DIP. PRESIDENTA. A consideración de los integrantes de esta Comisión, el orden del día. En cuanto al formato de las reuniones a que se refiere el punto 3 relativo a **“Instalación de la Sesión Permanente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública”** para el análisis, discusión y en su caso aprobación de las iniciativas del Paquete Económico de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2022, esta propuesta consiste en celebrar reuniones de trabajo subsecuentes a partir de esta primera sesión, con los recesos necesarios hasta agotar el orden del día.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

Les solicito lo manifiesten de forma económica, quienes estén a favor, en contra, abstenciones. Les informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de cinco votos de los diputados presentes, cero en contra y cero abstenciones. Por tanto, a partir de este momento LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA SE DECLARA EN SESIÓN PERMANENTE.

Para continuar con el orden del día, tienen la palabra las y los diputados que gusten intervenir, respecto los trabajos de esta Comisión.

LIC. JOSÉ LUIS DE ÁVILA ALFARO. A consideración de las y los diputados, se propone que las reuniones que integra la agenda de trabajo, sea a partir del día de mañana y citar a sesiones de trabajo al personal de la Secretaría de Finanzas, la Subsecretaría de Egresos, el Subsecretario de Ingresos y el Procurador Fiscal.

LIC. MARTHA GALLEGOS MORENO. Diputadas y diputados de la Comisión, se propone en la agenda citar mañana a las 10:00 horas para iniciar el análisis de las cuatro iniciativas que conforman el Paquete Económico: Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios, las reformas de miscelánea fiscal, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022.



## Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

### **Paquete Económico del Estado 2022**

DIP. PRESIDENTA. Se propone a esta Comisión, en cumplimiento a lo que mandata la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y su Reglamento General relativo al Parlamento Abierto, socializar el Presupuesto de Egresos del Estado con el objeto de escuchar las necesidades prioritarias de los diferentes actores políticos y sociales, toda vez que el panorama financiero a nivel nacional y estatal es complejo y ello nos obliga a realizar un presupuesto de manera responsable.

Se propone una “Agenda de reuniones para el análisis de la Iniciativa de Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022”, a llevarse a cabo mediante entrevistas y comparecencias con integrantes de otros poderes del estado, dependencias del Poder Ejecutivo, organismos autónomos, organismos públicos descentralizados, organizaciones de la sociedad civil y sindicatos de trabajadores que han solicitado entrevista ante la Comisión de Presupuesto. Y continuar los trabajos de la sesión permanente a partir del lunes de la próxima semana.

A consideración de la Comisión la siguiente **Agenda** para el Análisis del Paquete Económico 2022.

### **AGENDA DE REUNIONES**

#### **Martes 30 de noviembre**

- LECTURA ANTE EL PLENO DE LA LXIV LEGISLATURA de las iniciativas que conforman el Paquete Económico.

#### **Jueves 2 de diciembre, en sesión del Pleno**



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

- **09:00 horas**, comparecencia del DR. RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado.

**Jueves 2 de diciembre**

- **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE** de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para el inicio del análisis del Paquete Económico del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2022.

**Viernes 3 de diciembre, 10:00 horas**

- Inicio del análisis del Paquete Económico 2022, con la comparecencia ante la Comisión de Presupuesto del Secretario de Finanzas, en el siguiente orden:
  1. Iniciativa de Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
  2. Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan **diversas disposiciones** del Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios; Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas; Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios, Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas, Ley para la Inversión y el Empleo de Zacatecas y Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
  3. Iniciativa de **Ley de Ingresos** del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2022.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

4. Iniciativa de Decreto de **Presupuesto de Egresos** del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2022.

**Sábado 4 de diciembre, 10:00 horas**

- Recepción de poderes del estado, organismos constitucionalmente autónomos, instituciones, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil que solicitan reasignaciones presupuestales.

**Lunes 6 de diciembre, 10:00 horas**

1. Continuidad del análisis del Paquete Económico 2022, con personal de las Subsecretarías de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Finanzas.

DIP. PRESIDENTA. Si están de acuerdo con la agenda de reuniones, les solicito lo manifiesten de forma económica, quienes estén a favor, en contra, abstenciones. Les informo que la agenda ha sido aprobada por unanimidad de 5 votos de las y los diputados presentes, cero en contra y cero abstenciones.

Al no registrarse más participaciones, **se declara un receso** siendo las 14 horas con 55 minutos del 2 de diciembre de 2021. Se cita a las y los diputados para el día 3 de diciembre a las **10:00 horas** en este mismo lugar.

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, celebrada el **día 3 de diciembre de 2021 a las 10 horas con 30 minutos**, en la Sala de Comisiones de este Recinto Legislativo.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

DIP. PRESIDENTA. Muy buenos días, compañeras, compañeros diputados, personal técnico-jurídico. A continuación el pase formal de lista de asistencia:

DIP. ROXANA DEL REFUGIO MUÑOZ GONZÁLEZ. Presente.

DIP. GEORGIA FERNANDA MIRANDA HERRERA. Presente.

DIP. PRISCILA BENÍTEZ SÁNCHEZ. Presente.

DIP. ANA LUISA DEL MURO GARCÍA. Presente.

DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA. Presente.

DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ. Presente.

DIP. MANUEL BENIGNO GALLARDO SANDOVAL. Presente.

DIP. GERARDO PINEDO SANTA CRUZ. Presente.

Asisten las Diputadas Violeta Cerrillo Ortiz, Analí Infante Morales, María del Mar de Ávila Ibargüengoytia, Ma. del Refugio Ávalos Márquez, Karla Dejanira Valdez Espinoza, Gabriela Monserrart Basurto Ávila, así como, los Diputados Sergio Ortega Rodríguez y Jehú Eduí Salas Dávila.

Damos la bienvenida a quiénes nos acompañan de la Secretaría de Finanzas: M. en E. JUAN CARLOS LÓPEZ ELÍAS, Subsecretario de Ingresos; la DRA. SILVIA SAAVEDRA JUÁREZ, Subsecretaria de Egresos, y el DR. ALEJANDRO GONZÁLEZ NAVARRO, Procurador Fiscal.

A consideración de esta Comisión, el siguiente **protocolo** para dar continuidad al orden del día:



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

1. Comparecencia de los Subsecretarios de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado para el inicio del análisis del Paquete Económico del Estado para el ejercicio fiscal 2022.
2. Intervenciones de diputadas y diputados.
3. Contestación de preguntas.
4. Se declara un receso.

Les solicito lo manifiesten de forma económica, quienes estén a favor, en contra, abstenciones. Les informo que el protocolo ha sido aprobado por unanimidad de seis votos de las y los diputados presentes, cero en contra y cero abstenciones.

DRA. SILVIA SAAVEDRA JUÁREZ. Gracias por permitirnos exponer lo que corresponde a Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios. La iniciativa de ley integra disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera vigente, eliminando artículos que tenían complicación, pero manteniendo todas las bondades de la austeridad, disciplina financiera y responsabilidad hacendaria.

Se integra a la presente Acta como **ANEXO 1** el documento denominado “Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2022. Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios” la cual comprende 12 diapositivas. La exposición se refiere a las reformas más sustantivas de la iniciativa.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

DR. ALEJANDRO GONZÁLEZ NAVARRO. Buenas tardes, la Subsecretaria ha presentado el marco general de la iniciativa de ley, en términos sustantivos tiende a compendiar lo que existía en ley vigente de disciplina financiera. Si bien tanto a nivel estatal era una ley novedosa, nos dio suficiencia para disciplinar y normar el gasto, en el Estado y municipios; en relación al marco jurídico federal, no es una ley general porque no aplica a la federación.

Hoy la dinámica en materia de gasto, el efecto pandémico y consecuencias que se traducen en dinero para estados y municipios, es un mensaje que todos debemos ceñirnos el cinturón de forma más efectiva, debemos hacer mucho más con menos y con estrictas reglas que normen el gasto.

Es necesario analizar el paquete de manera integral, como es el caso de la iniciativa de reformas y la Ley de Inversión y Empleo para el caso de contratación plurianual, ya que deben estar los requisitos, así como respetar la autonomía de otros poderes para que a través de sus entidades rectoras puedan realizar este tipo de contrataciones.

De los términos importantes para el análisis y discusión, son:

- Retomar otros principios de la Ley de Austeridad a nivel federal, Ley de Responsabilidad Hacendaria, la Ley General de Archivos y Ley de Transparencia.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

- Evaluar las normas de austeridad, den resultados, se especifiquen deficiencias y que toda la población lo conozca.
- Reestructurar sus disposiciones y apartados de los capítulos, si bien, es necesario el análisis en etapa de dictamen para fortalecer los contenidos.

DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDÉZ. Darles la bienvenida, la mayoría de los conceptos ya están contemplados en la ley vigente de disciplina financiera, algunos conceptos vienen a fortalecer, tanto en el Estado como en los municipios, es importante para proyectos de infraestructura. Ojalá que con este marco legal y jurídico se facilite su implementación. El impacto presupuestario es importante, es decir, la facultad que tiene la Legislatura, por ello, estaremos muy atentos en la revisión del paquete económico 2022. Es cuanto diputada presidenta.

DIP. JEHÚ EDUÍ SALAS DÁVILA. Gracias presidenta, bienvenida Subsecretaria y Subsecretario. Me surgen algunas dudas respecto de los conceptos que vienen integrando como el balance presupuestario, algunas condiciones que quisiera precisar.

DR. ALEJANDRO GONZÁLEZ NAVARRO. En cuanto a contratos plurianuales, cuando se llega al final de las administraciones y se establece la autorización, se toma la Ley de Responsabilidad Hacendaria federal, a la par de esto, el artículo 129 de la iniciativa, es una parte esencial los requisitos de costo beneficio.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

Al mismo tiempo en el artículo 5 de iniciativa de Ley de Obligaciones, se deroga fracción III de artículo 3 que consideraba deuda, ahí estaba la limitante.

M. en EC. JUAN CARLOS LÓPEZ ELÍAS. Muchas gracias, voy a exponer la miscelánea fiscal para el ejercicio fiscal 2022, que comprende las reformas a los siguientes ordenamientos:

- Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios;
- Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas;
- Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios;
- Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas, y
- Ley para la Inversión y el Empleo de Zacatecas y de la Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

Se integra a la presente Acta como **ANEXO 2** el documento denominado “Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2022” el cual comprende 16 diapositivas. La exposición se refiere a las reformas más sustantivas de las iniciativas e integra lo relativo a la iniciativa de Ley de Ingresos del Estado.

A partir de la reforma integral que se realizó a la hacienda pública del estado en años pasados, la recaudación fiscal se ha visto fortalecida y los derechos tributarios del contribuyente se han consolidado al establecer los procedimientos y plazos a seguir en el ejercicio de las facultades de las autoridades fiscales, no obstante, todo es perfectible, y uno de los principales compromisos de esta administración es adecuar los



## Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

### **Paquete Económico del Estado 2022**

preceptos del Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios para brindar mayor certidumbre jurídica a los sujetos obligados, al tiempo de establecer de manera adecuada el marco de atribuciones y facultades de las autoridades fiscales en el desempeño de sus funciones.

Derivado de lo anterior, se plantea modificar algunas disposiciones que regulan el quehacer jurídico de la Hacienda Pública del Estado homologándolas a las disposiciones federales que son de orden general. Bajo estas premisas, se propone la adición de un cuarto y quinto párrafos al artículo 52 en las cuales se establece la obligación de los contribuyentes de habilitar el buzón tributario y mantener actualizados sus medios de contacto, o de lo contrario se harán acreedores de las medidas de apremio estipuladas en el mismo ordenamiento legal.

DIP. JEHÚ EDUÍ SALAS DÁVILA. Tengo observación en los ingresos por gestionar, concepto que desapareció desde 2018 por ser bolsa ficticia, espero se logren esos ingresos. En el caso del impuesto ecológico de 2017 a 2020 luego en 2021 y 2022 se obtuvo más del 50% de reducción, a pesar de la constitucionalidad del impuesto. De los cuatro impuestos derivados, el hecho que se siga estimando en esta suma, más porque en algunos casos se han concluido pagos definitivos y anticipados con empresas, pero no aparece la corrección en impuestos de extracción. Parece que se sobreestima el ingreso por gestionar y subestima el ingreso propio, eso se percibe porque se sigue manteniendo en 500 millones de pesos y no hay ajuste en la propuesta del impuesto de extracción.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

DR. ALEJANDRO GONZÁLEZ NAVARRO. Efectivamente el análisis y números que se reflejan tienen que ver con certeza y estimación de los mismos, de las cuatro vertientes uno de ellos es el impuesto de remediación por extracción de materiales, si bien la Suprema Corte en Pleno resolvió a nuestro favor, sin embargo, las empresas mineras fueron favorecidas, por ello, hay disminución importante de la primera cuantificación de 1200 millones de pesos. Por eso de ese impuesto se adecúa a números reales, ya no tiene la significancia del inicio. El no modificar la cuantificación fue sin duda para que no sobreseyera el juicio ante la Suprema Corte, por eso se siguieron integrando 1200 millones de pesos en los impuestos ecológicos.

A partir de los convenios con las empresas mineras, tenemos anticipos y recuperación efectiva, podemos hablar de una certeza de lo que se puede lograr recuperar sin irnos a juicios, hay empresas que no quieren pagar, quienes están esperando más juicios de legalidad, porque aún recurren a instancia administrativa, luego juicio de amparo ante la Suprema Corte.

Los valores son reales para no tener una especulación mayor. La nueva figura de estabilidad fiscal, de leyes en materia de fomento al desarrollo económico y de inversión y el empleo, para convenios dirigidos a empresas con potencial de discutir en tribunales el tema de constitucionalidad y legalidad. Tiene relación con que la Suprema Corte les otorgó a empresas en impuesto de depósito de residuos, es una cuestión de proporción, ya que pueden reutilizarlo.



## Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

### **Paquete Económico del Estado 2022**

Se reforma la base gravable, en 2021 se tuvieron nueve amparos, a la fecha se han resuelto seis y sobreseyeron cuatro y dos en estancia de revisión. No queremos que haya más juicios, por ello somos cautelosos en la proyección de la cifra a recaudar, en su caso, la ley de disciplina financiera tiene reglas para ingresos mayores.

DIP. JEHÚ EDUÍ SALAS DÁVILA. Nos pueden dar la recaudación de impuestos ecológicos en 2021. La segunda en convenios de estabilidad fiscal ya que lo que persiguen es la certeza, además de la figura de convenio anticipado, la ley de derechos estableció el monto en términos generales, sin embargo fue a través de la Ley de Ingresos donde se modifica como instrumento de anualidad que determina el origen del ingreso. ¿No le parece arriesgado y que invada facultades del Poder Legislativo para establecer nuevos atributos?

DR. ALEJANDRO GONZÁLEZ NAVARRO. Efectivamente al estar la disposición de convenios de estabilidad fiscal consideramos que no se invade el ámbito de competencias, al contrario, está previsto en Ley de Ingresos y en Código Fiscal, la forma y mecanismos para procesar está, son dos disposiciones de ley. En la mecánica, tenemos que entender que en convenios no hay una exención de impuestos, sino que el objeto, base, tasa y tarifa, no limita las facultades del Poder Legislativo para que puedan modificarse. Lo que hacen es, que puedan estabilizar, por eso se reforma la ley en materia de fomento al desarrollo económico y la de inversión al empleo, para que las empresas cumplan, de lo contrario, el convenio pierde eficacia.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

DIP. JEHÚ EDUÍ SALAS DÁVILA. Comparto la idoneidad de la medida, en particular del capital privado, sin embargo, no superamos el principio de anualidad de Ley de Ingresos, anticipo la reserva del grupo parlamentario del PRI para que tenga participación el Poder Legislativo, para darle sustentabilidad, fortaleza y garantía al mecanismo de estabilidad fiscal.

M. en Ec. JUAN CARLOS LÓPEZ ELÍAS. Se recaudaron 684 millones de pesos, de los impuestos ecológicos, de los cuales 7 millones fueron del ejercicio fiscal 2021.

DR. ALEJANDRO GONZÁLEZ NAVARRO. Es claro que empresas mineras que no van a entrar a ningún esquema, los 684 millones de pesos son de 2017 a 2020. En 2021 sólo son 7 millones de pesos, lo que estamos estimando en 500 millones de pesos, es que con estos mecanismos los tengamos. La cantidad en pasivo contingente es alrededor de 300 millones de pesos.

DIP. KARLA DEJANIRA VALDEZ ESPINOZA. Preguntar en tema de Ley de Ingresos, el FASA de salud, el gobierno de la república hizo aumento gradual, me preocupa, les pido que revisen que de lo que ingresa en impuestos ecológicos cuánto le van a enviar a salud. No lo veo reflejado ¿pueden explicarme como viene este programa? porque necesitamos hospitales preparados.

DIP. PRESIDENTA. Se **declara un receso** a las 12 horas con 30 minutos del día 3 de diciembre de 2021.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

**CONTINUACIÓN** de la Sesión Permanente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el **día 4 de diciembre de 2021 a las 10 horas con 30 minutos**, en el Vestíbulo de este Recinto Legislativo, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA Y CONDUCCIÓN DE LA DIP. ROXANA DEL REFUGIO MUÑOZ GONZÁLEZ.**

DIP. PRESIDENTA. Muy buenos días, compañeras y compañeros diputados, personal técnico-jurídico. Vamos a dar inicio a esta sesión de trabajo.

A continuación el pase formal de **lista de asistencia:**

DIP. ROXANA DEL REFUGIO MUÑOZ GONZÁLEZ. Presente.

DIP. GEORGIA FERNANDA MIRANDA HERRERA. Presente.

DIP. PRISCILA BENÍTEZ SÁNCHEZ. Presente.

DIP. ANA LUISA DEL MURO GARCÍA. Presente.

DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA. Presente.

DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ. Presente.

DIP. MANUEL BENIGNO GALLARDO SANDOVAL. Presente.

DIP. GERARDO PINEDO SANTA CRUZ. Presente.

DIP. PRESIDENTA. Habiendo quórum legal y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 54, 55 y 56 del Reglamento General, da inicio esta sesión de trabajo.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

Nos acompañan las diputadas Violeta Cerrillo Ortiz, Ma. Refugio Ávalos Márquez, Imelda Mauricio Esparza, así como el diputado Sergio Ortega Rodríguez.

Asisten a la sesión de trabajo de la Dirección de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos, el Lic. José Luis de Ávila Alfaro, la Lic. Martha Gallegos Moreno y la Lic. Alma Karina Escobedo Alvarado.

A consideración de esta Comisión, el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Comparecencia de organismos autónomos, instituciones y organizaciones de la sociedad civil;
4. Intervenciones de diputadas y diputados, y
5. Se declara un receso.

DIP. PRESIDENTA. A consideración de los integrantes de esta Comisión, el orden del día, les solicito lo manifiesten de forma económica, quienes estén a favor, en contra, abstenciones. Les informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos de las y los diputados presentes.

Para continuar con el orden del día, damos la bienvenida a la DRA. MA. DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, quien tiene quince minutos para exponer sobre la asignación presupuestal del año 2022.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

Se realiza una amplia exposición de los requerimientos presupuestales para el ejercicio fiscal 2022 mediante referencia a una exposición que comprende 13 diapositivas, la cual se integra a la presente Acta como **ANEXO 3** “Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas”, para referirse al contexto de la labor en la protección, respeto, defensa, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos en el Estado y municipios de Zacatecas.

DIP. GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA. Doctora revisando los números, observo reducción en el capítulo 1000, quisiera que nos dejara claro, ¿qué sucedería para la CDHEZ si se deja el presupuesto como está la iniciativa?. Debemos dar ese respaldo, es indispensable la defensa de derechos humanos, es increíble la falta de sensibilidad al quitarle 10 millones de pesos.

DIP. GEORGIA FERNANDA MIRANDA HERRERA. Bienvenida Doctora Luz Domínguez ¿tiene usted el monto del presupuesto irreductible?

DIP. KARLA DEJANIRA VALDEZ ESPINOZA. Bienvenida Doctora, es importante el derecho legítimo de los derechos humanos en los pacientes, hoy estamos incurriendo en negligencias médicas por falta de medicamentos, creo que debemos poner especial énfasis en este tema, esto viene de muchos años. La Comisión es tan importante, si le quitan esos millones de pesos se le afectaría de manera significativa, ¿cuáles son los grupos más afectados?



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

DIP. JOSÉ DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ. Agradecer a la Comisión y solo una observación, el impuesto a la nómina oscila entre los 3 millones de pesos, hoy la Ley de Ingresos aumenta en 5% hay que sumarle el aumento, sino se pagaría el 3%, aquí estamos cuatro de las comisiones que intervienen en la CDHEZ es un tema por abordar.

DIP. GERARDO PINEDO SANTA CRUZ. Buenos días, es muy indispensable que consideremos que ustedes ocupan el recurso, en materia de seguridad se ocupa mucho, es todo, pero además la propuesta que hace la iniciativa de presupuesto, ver quién tiene la voluntad de apoyar, como se necesitan de hacer, no podemos ir en retroceso, las causas justas tenemos que llevar a cabo. Que se incremente para que la Comisión funcione, en verdad seamos sensibles al recurso que está pidiendo.

DRA. MA. DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS. Si el presupuesto no tuviera esto, estaríamos en una gran problemática, nos llegan quejas de todos los municipios, tenemos la obligación de acudir de manera cotidiana para atender. Además tenemos 6 visitadurías generales, pero adicionalmente este Poder Legislativo ha aprobado una serie de leyes que nos obligan a crear, por ejemplo, la visitaduría de mujeres y otra de niñas, niños y adolescentes, otra de migrantes, tenemos que cumplir.

Significa entonces que el presupuesto nos alcanzaría hasta julio o agosto, tendríamos que disminuir muchas plazas, los casos de abuso policial. El tema de justicia penitenciario, en seguridad pública, se ha aumentado el recurso de manera importante, pero a la Comisión de Derechos Humanos del Estado, a



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

nosotros nos toca revisarlo, tenemos quejas todos los días, tenemos que revisar la carpeta de investigación, sobre todo con tema de desaparecidos ante la Fiscalía y lo más grave todos los días desaparecen personas en los municipios y no hay avances sustanciales en sus denuncias.

En seguridad pública entre más operativos hacen, más quejas hay. Quién va a revisar estas instituciones para que estén actuando conforme los derechos, estarían afectando a la Comisión y en retroceso de la progresividad de los derechos en la labor de defensa y protección de derechos humanos. Si van con sus superiores jerárquicos no les hacen caso.

Estaríamos afectando a centros contra las adicciones, no hay un solo centro de este tipo que sea público, todos son asociaciones civiles, revisamos todos los procedimientos para que no haya violación de derechos humanos, lo más triste es que se está incrementando en niñas, niños y adolescentes.

Trabajamos con cantidades súper modestas de recursos, si nos disminuyen presupuesto iríamos en contra de los derechos humanos de las zacatecanas y zacatecanos. El costo del elevador es muy alto, por el mantenimiento, los servicios informáticos se deben pagar las licencias. Diputadas, diputados, les agradezco su atención.

DIP. PRESIDENTA. Vamos a darle seguimiento, muchas gracias compañeros diputados. Muchas gracias Dra. Ma. de Luz Domínguez Campos.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

Para continuar con el orden del día, damos la bienvenida al Magistrado Presidente del **Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas**, para exponer sobre la asignación presupuestal del Poder Judicial del año 2022.

DR. ARTURO NAHLE GARCÍA. Agradecer y reconocer a esta Legislatura la audiencia, muchas gracias. Es de la mayor importancia que las y los diputados tengan conocimiento de la situación que prevalece en el Poder Judicial, y la visión a futuro.

En última instancia el Poder Judicial es quien hace valer las leyes, la carga de trabajo se ha incrementado de manera impresionante, producto de la situación del país por los últimos años, la pandemia generó una problemática importante, cerraron cientos de miles de negocios, toda la conflictiva repercutió en los bolsillos de las personas, instituciones de salud, a las funerarias, a los juzgados, divorcios, custodias, convivencias, los juzgados familiares y civiles rebasados, con solo los juicios sucesorios. Los juzgados mercantiles, por falta de pagos por pérdidas de empleos.

En 2021 también son competencia los juicios laborales, Los juzgados penales están al tope por secuestros extorsiones, delitos sexuales, violencia familiar, abandono de familiares, delitos culposos y los de adolescentes. Más de treinta mil nuevos juicios.

73 juzgados en promedio con 10 trabajadores, 730 personas, pero son más, en el juzgado de control de la capital con 9 jueces trabajan 50 personas, y así otros ejemplos. Tenemos más de



## Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

### **Paquete Económico del Estado 2022**

850 trabajadores en juzgados, en el TSJEZ somos 1,119 trabajadores del Poder Judicial.

La nómina es el 92% del presupuesto, el 8% de papelería, gasolina para actuarios y notificadores, rentas y servicios en gasto operativo. Los 585 millones que tenemos para 2021, la Secretaría de Finanzas nos debe 30 millones de pesos. Al 2022 el Pleno del Judicial autoriza el proyecto de presupuesto por 660 millones de pesos.

Tenemos cuatro proyectos para mejorar las situaciones de los juzgados, de las necesidades. El primero, es urgente dar mantenimiento a los 73 juzgados, con 116 mil pesos para cada juzgado. El segundo proyecto para renovar el equipo de cómputo de los juzgados, 646 computadoras.

El tercer proyecto, un parque vehicular de 90 vehículos, para cada actuario, son carros de más de 10 años de antigüedad, por lo menos 40 vehículos.

El cuarto proyecto, construir un archivo judicial para cumplir con la Ley General de Archivos y ley estatal de archivos, el del poder judicial es con más de un millón de expedientes, es una riqueza documental de la mayor importancia. Está en una bodega rentada en la zona industrial de Guadalupe, Zac. La Dra. Mercedes nos hizo el proyecto y cuesta 60 millones de pesos y lo estoy pidiendo en tres etapas.

No hay dinero, sólo hay dinero para nómina y gasto operativo, pero agregando la inflación, el 3% de aumento negociado por el



## Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

### **Paquete Económico del Estado 2022**

Ejecutivo, las nuevas obligaciones legales de materia competencia del Judicial. De la negociación se tienen 608 millones para el 2022. Sólo la Legislatura está facultada cambiar el presupuesto, firmé un documento en el cual aceptaba 608 millones de pesos, y la iniciativa va por 550 millones de pesos.

El reclamo principal de la ciudadanía es la seguridad y justicia. Se le subió presupuesto al campo, educación, salud, turismo, es muy bueno pero no se le debe disminuir el presupuesto al Poder Judicial.

La autonomía presupuestal del poder judicial y la irreductibilidad. Se debe corregir ese error de dedo, ustedes tienen la facultad y la atribución de hacerlo. Mi obligación es velar por la autonomía del poder. Este es un acuerdo del pleno, ayúdenme a ejecutar.

DIP. GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA. Una mala noticia, no es un error de dedo, este paquete económico es un atentado contra los poderes, es un error político. Los órganos autónomos están en la misma situación, tenemos que ser muy objetivos en la revisión. Le están quitando 28 millones de pesos. En diversos capítulos, lo dejan sin operatividad, sin los servicios básicos. Los 30 diputados tenemos que revisar, analizar y aprobar, porque es perfectible son 38.8 millones de pesos menos, ¿qué pasaría con la gente si no cuentan con esta cantidad?



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

DR. ARTURO NAHLE GARCÍA. Firmé el convenio de buena fe, hoy sabemos que sí hay dinero, son 3 mil 500 millones de pesos incrementados en el presupuesto. Hay dinero para subirles a todos.

No le quiten a las dependencias, me encontré que la Secretaría de Finanzas que tiene un incremento de más de 900 millones de pesos. El pago de deuda 130 millones de pesos, entonces por qué no destinar los recursos a la justicia. Ya obtuve audiencia con el Gobernador y me expresó que revisará con los diputados. Si no existe la voluntad política o sensibilidad tendré que cerrar.

DIP. JEHÚ EDUÍ SALAS DÁVILA. Gracias por permitirnos la participación. La Controversia Constitucional, los principios de independencia y autonomía presupuestal, han marcado referencia con que se deben respetar su autonomía, hay innumerables poderes que se han ido a controversias, por esta razón.

DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ. Lo que más le urge a la ciudadanía es la seguridad pública. El objetivo es tener el recurso centralizado para controlar al otro poder y a los organismos autónomos. Tener el recurso a voluntad. Conozco el lugar donde el poder judicial tiene su archivo y es muy lamentable las condiciones en que se encuentra. La obra pública sirve para detonar a la economía, cual es la diferencia que el recurso lo ejecute la secretaria de obras públicas y la Secretaría de Finanzas.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

DR. ARTURO NAHLE GARCÍA. Para la construcción de los centros laborales, se asignaron 18 millones al Poder Ejecutivo para que ejecute obras públicas. Regresamos 800 mil pesos a Secretaría de Finanzas al construir los tribunales laborales como Poder Judicial. Con esto nos auditan a nosotros y no al Ejecutivo. Muchas gracias.

DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ. Estamos para hacer contrapeso y apoyar en la revisión del presupuesto.

DIP. PRESIDENTA. Agradecemos la presencia y amplia exposición del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, del Poder Judicial del Estado.

Y para continuar con el orden del día, damos la bienvenida al Magistrado Presidente del **Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas**, para exponer sobre la asignación presupuestal del año 2022.

LIC. J. JESÚS BAUTISTA CAPETILLO. Agradecer a los integrantes de la Comisión. Iniciamos servicio el 27 de enero de 2021. Su funcionamiento obedece a la reforma a nivel federal, considerar que la impartición de justicia burocrática de nuestro estado, en congruencia con la reforma laboral. Nació sin asignación presupuestal, dicha asignación se hizo para 11 meses y en el proyecto que se presenta a esta legislatura es menor.

Por otro lado, la reforma contempla que los tribunales agilicen prioridad a la resolución de conflicto. Que las juntas



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

continuaran con los asuntos labores. Sin embargo, en zacatecas desaparece y se traslada al tribunal, se cuenta con un rezago de 2000 juicios. Nosotros heredamos estos expedientes y cerca de 1000 que se han seguido generando.

Apelando a su sensibilidad, solicitamos una revisión de las circunstancias del Tribunal. Consideramos que el recorte afectaría nuestras funciones y al espíritu de la ley.

La ley obliga hacer una distribución de las áreas, aumentar la plantilla laboral de 20 personas más con perfil de abogados titulados con cedula profesional. El personal que emigro al tribunal y que heredó, carece de este perfil. Tuvimos que modificar los tabuladores para dignificar el trabajo del personal, que implica mayor profesionalización. Esto nos obliga a pedir que se considere la función del tribunal y las circunstancias que heredó.

Debemos capacitar a nuestro personal en la aplicación de impartición de justicia profesional. Documento con planteamiento presupuestal, gracias por su atención.

Se integra a la presente Acta como **ANEXO 4** denominado “Anteproyecto de presupuesto de egresos 2022 por capítulo de gasto” suscrito por el Presidente del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas, comprende un escrito de cinco páginas.

DIP. GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA. Quiero comentarles lo que ha sucedido con la disminución del



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

presupuesto del Tribunal, porque no es una modificación que tengan que venir a pedirnos. Debemos cumplir con lo que nos mandata la ley, perjudica su avance y la transición por la que están pasando.

¿Qué sucedería o que implicaría si se queda el presupuesto como esta en la propuesta? Es un ente nuevo y tienen obligaciones y facultades que deben cumplir.

LIC. J. JESÚS BAUTISTA CAPETILLO. Gran parte del rezago obedece a que se utiliza la figura del exhorto, sin embargo, esta figura dejó de tener efectividad. Impactaba en que el juicio no iniciara. El pleno optó por dejar de utilizar la figura y los actuarios se trasladaran a realizar las notificaciones a los municipios. Con esta afectación se tendría que retroceder y usar los exhortos. No se cumpliría con la normatividad en la materia.

DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ. Bienvenidos, entiendo que el tribunal arranca en este año, me gustaría preguntar ¿cómo está el tema del personal? Necesitamos una explicación más precisa. La plantilla laboral subió en un 50% eran 40 ahora son 60. Tenemos considerado contratar a 9 personas más para cumplir con el esquema que la ley establece. En cuanto los equipos de cómputo están obsoletos, tenemos que enfrentarnos a esta situación adversa.

DIP. PRESIDENTA. Magistrado, hemos tomado nota de la información que nos presentó, muchas gracias por su asistencia.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

Para continuar con el orden del día, damos la bienvenida a la **Presidenta del Instituto Zacatecano de Acceso a la Información (IZAI)**, para exponer sobre la asignación presupuestal del año 2022.

LIC. FABIOLA GILDA TORRES RODRÍGUEZ. En el mes de noviembre acudimos a la Secretaría de Finanzas, se acordó una reducción y quedó en 27 millones 216 mil pesos. La sorpresa fue cuando vimos el proyecto con una reducción de 18 millones 104 mil, un 33% menos, con lo cual nos dejan preocupados. Con ese presupuesto que se tiene programado, no se alcanza a pagar la nómina. Trabajaríamos 3 meses del año y después nos quedaríamos sin recurso. El derecho del acceso a la información es un derecho humano, lo que establece la ley de transparencia. Todo ente público que reciba recurso público debe contar con información en la plataforma nacional de transparencia. No solicitamos aumento, solo que no nos reduzcan.

MTRA. NUBIA CORÉ BARRIOS ESCAMILLA. Tenemos 4 años con el mismo salario y no contamos con muchas prestaciones y bonos. En época de pandemia, las instancias detuvieron su quehacer, el IZAI no se detuvo. Estuvimos trabajando y todo esto abonó a la austeridad.

MTRO. SAMUEL MONTOYA ÁLVAREZ. Estamos de acuerdo en que todo tiene que tener disciplina financiera y austeridad.

Respecto al sueldo somos los que menos ganamos respecto a los demás organismos autónomos y otras dependencias



## Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

### **Paquete Económico del Estado 2022**

gubernamentales. Contamos con un chofer para todo el pleno, utilizamos nuestro vehículo. En el capítulo 5000 no tenemos presupuesto, no podemos comprar vehículos.

A nivel nacional somos el cuarto estado más mal pagados, ganamos 70 mil pesos. Con este presupuesto no tendremos para pagar agua, luz, teléfono, etc. Las obligaciones del instituto si han aumentado con el tema de datos personal, de archivos. Con la propuesta del presupuesto, el instituto cerraría en agosto.

LIC. FABIOLA GILDA TORRES RODRÍGUEZ. Estamos convencidos que debemos ser solidarios con nuestro estado y con la austeridad, pero esta reducción no nos permitirá operar. Hay gastos que no se pueden reducir como el internet, la luz, la renta. Estamos dispuestos a reducir papel, gasolina y viáticos.

La virtualidad nos ha permitido trabajar en reuniones, paneles, esto nos reduce el gasto. La propuesta que tenemos que tengamos una reducción en capítulo 1000, 2000 y 3000. Un total de 2 millones 664 883, para que nuestro presupuesto no quede en 18 millones. La propuesta es de 24 millones y no 18. Operatividad de los programas de transparencia, a mayor transparencia, menor corrupción. Hemos marcado austeridad desde hace 4 años.

DIP. GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA. Hemos estado con algunos autónomos y como grupo parlamentario me llevo una preocupación por las reducciones en capítulo 1000, a los trabajadores que se tiene. La reducción es complicada y la



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

política a nivel federal es afectarlos. La propuesta que hacen ustedes a la baja es de aplaudirse. Ustedes están en la austeridad. Comprometidos con su trabajo.

Debemos de ser responsables con el gasto y estar convencidos con la austeridad. Está en juego el ingreso de las 50 familias que forman parte del instituto. Queremos respetar la austeridad y seguir trabajando dando muestra de la transparencia.

DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ. Estaremos haciendo un ejercicio de revisión. El tema de la transparencia es importante por la rendición de cuentas y por lo que abona a evitar la corrupción. Es de aplaudirse que tienen 4 años que no tienen aumento y que les corresponde por ley.

MTRO. SAMUEL MONTOYA ÁLVAREZ. Se hace una propuesta puntual en la que se incluya recurso para pagar renta, agua, luz, seguro social, etc. Trabajamos para realizar este documento con el mínimo necesario y sacar adelante al instituto.

MTRA. NUBIA CORÉ BARRIOS ESCAMILLA. Estamos aquí no para subir el sueldo, detrás de nosotros hay 53 personas que tienen familia. Es importante garantizar los derechos de los trabajadores.

DIP. PRESIDENTA. Gracias por atender esta invitación y darnos a conocer la información del instituto.

Para continuar con el orden del día, damos la bienvenida al Magistrado Presidente de la **Comisión Estatal de la Defensa**



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

**del Contribuyente**, para exponer sobre la asignación presupuestal del año 2022.

LIC. EDUARDO FERNANDO NOYOLA NÚÑEZ. Venimos a presentarles los servicios que se han presentado estos tres años, se avanza en temas de derechos de contribuyentes, en caso de derechos fiscales a nivel federal desde hace 10 años y desde 2016 una comisión estatal de defensa de derechos del contribuyente. Es organismo público descentralizado, orientamos a personas con representación y defensa legal, se lleva el trámite de asunto ante la autoridad fiscal, acuerdos anticipados y definitivos o conclusivos de pagos, para resolver problemas entre contribuyentes y autoridades, pero sin tanta formalidad. A partir de 2018 y formalmente iniciamos en enero 2019 y tenemos la normatividad para operar. En este tiempo hemos resultado 3626 asuntos en asesorías a contribuyentes; en 280 quejas tenemos efectividad de más del 70%.

En caso de impuestos ecológicos nosotros ratificamos los acuerdos con una contribución de más de 600 millones de pesos. Una guardería con 32 multas diferentes y en un mes se le resolvió la situación, es importante que la Comisión tenga como objetivo que se pague, lo que corresponde, por los impuestos, ya que estos son necesarios para que la administración pública funcione.

Sin duda da muestra de la función social que la Comisión tiene para cumplir con funciones legales. Incumpliremos lo que maneja la ley, porque dejamos de funcionar a partir de enero 2022. Nos recortaron 93% del presupuesto, del personal todos



## Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

### **Paquete Económico del Estado 2022**

tenemos maestría en fiscal, la comisión, en los tres años, hemos hecho un ejercicio de racionalidad y austeridad de los recursos, los derechos humanos, electorales y fiscales, son progresivos, no hacia atrás. Muchas gracias.

DIP. GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA. Quiero hacer hincapié en tema, es el social, la ciudadanía, pensando en tema recaudatorio, sin la Comisión no se pudiera haber cobrado más de 600 millones de pesos de los impuestos ecológicos, si la comisión no avala los pagos anticipados de derechos vehiculares. La CEDECON parece que el presupuesto va a desaparecerla, no es un tema menor, ya establece en las leyes el pago anticipado 2023, si se desaparece la Comisión, sería ilegal cobrarlo, porque es requisito legal. Tan grave que está en ley de ingresos y si no existe la comisión no podrán cobrarse. Pediría el presupuesto irreductible para poder operar, además que están subestimando los impuestos ecológicos, así de grave es lo que le están haciendo a la Comisión. Sin duda en análisis del presupuesto lo tomaremos en cuenta.

LIC. EDUARDO FERNANDO NOYOLA NÚÑEZ. Agradecemos y reconocemos que durante el tiempo en la Subsecretaría apoyó en todo momento a la Comisión, es un ganar-ganar, ciudadano, autoridades y comisión. Todo el dinero que se llegue a recaude sin la Comisión será ilegal, con las subsecuentes responsabilidades que correspondan. Están recaudados más de 1100 millones de pesos con participación de la Comisión, con la cantidad de 7 millones de pesos como es el presupuesto irreductible, es una situación complicada. Zacatecas es pionero en convenios anticipados de pago, en convenios de pago, será



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

un problema para el estado y representa un retroceso muy grave para la entidad.

DIP. PRESIDENTA. Hemos recibido sus propuestas, les agradezco atender esta convocatoria, cuentan con la atención cada vez que lo consideren conveniente. Muchas gracias y estamos a la orden y en comunicación.

Para continuar con el orden del día, damos la bienvenida al Magistrado Presidente del **Tribunal de Justicia Administrativa**, para exponer sobre la asignación presupuestal del año 2022.

LIC. URIEL MÁRQUEZ CRISTERNA. Agradecer a todos los diputados y en especial a la presidenta de la Comisión, gracias a todos. De manera genérica preguntar cuántos abogados tiene el ISSSTEZAC, la Auditoría Superior del Estado, los municipios, entre otros entes, todos ellos nos mandan trabajo al tribunal. La nueva estructura administrativa, somos 49 personas en tres salas, con 7 personas y el actuario, ocho personas por sala, con 32 abogados y contadores.

De manera que del 2018 al 2021 el incremento del tribunal es del 2.37% somos el organismo más bajo. Hacemos malabares con los que podemos. El presupuesto para 2022 es de 18 millones 326 mil pesos, pedimos 31 millones porque no se imaginan el trabajo que tenemos, la Secretaría de la Función Pública, las faltas graves van a recaer en la sala del Magistrado Gabriel Sandoval. El gran perdedor es el justiciable, tenemos una minuta firmada por 26 millones de pesos para 2022.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

Ubicar con el tiempo que el tema toral es el de anticorrupción ¿cómo le vamos a hacer sin recursos? Hay juicio en línea, somos el octavo estado en el país, es el resultado que nos dejó la pandemia, va a ayudar al justiciable, tenemos una maestría, tenemos convenios con la Legislatura a través de la Auditoría Superior del Estado, somos una institución que viajamos con recursos personales, estamos con muy buen ritmo de trabajo.

Con este presupuesto vamos a tener problemas a futuro. Les diría que constitucionalmente no pueden disminuir las percepciones de los magistrados, siempre y cuando no se toque conforme fuimos nombrados. En materia administrativa somos un tribunal nuevo, hace cuatro años se convierte en tribunal colegiado.

LIC. GABRIEL SANDOVAL LARA. La reducción de 2022 nos regresa a la realidad que vivía el tribunal en 2018 cuando era unitario, ahora es colegiado, solo eso determina que el tribunal va a batallar, serían drásticas las consecuencias.

L. C. LEONEL DOMÍNGUEZ MÁRQUEZ. En percepciones para 2022 tenemos 25 millones y nos reducen a 18 millones 300 mil pesos, es menos 28% de reducción para este ejercicio fiscal. Es una decisión arriesgada, se va a generar problemas a largo plazo. Si se queda esta cifra, faltan finiquitos, indemnizaciones y se traduce a problemas futuros, nos obliga a no poder pagar el impuesto sobre nómina, ni al ISSSTEZAC, ni el fondo de supervivencia de trabajadores.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

Como anteproyecto enviamos 30 millones, en reuniones se acordaron 26 millones de pesos, sin decirnos las consideraciones, ni saber en dónde está las reducciones. Pedimos se analice y nos apoyen para sacar este presupuesto. Insistir en la minuta firmada, en tres años nos dejó el 2% y en un año bajar el 28%

DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA. Bienvenidos a este espacio, yo trabajé en el Tribunal de Justicia Administrativa, entiendo las cargas de trabajo y toda la demanda que tiene, cuenten en que vamos a estudiar y trabajar, lo vamos hacer con responsabilidad.

DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ. Bienvenidos a su casa, comentar el aspecto del análisis del presupuesto, a todos los autónomos vienen a la baja en el Presupuesto de Egresos 2022, hemos tenido una carga de trabajo importante. De parte del grupo parlamentario del PAN estaremos analizando. Preguntarles ¿cuál es el irreductible para el 2022? En el capítulo 2000 tenemos 500 mil pesos. Servicios generales 3 millones 500 mil pesos, en total gasto de operación en 4 millones. En el capítulo 5000 de bienes muebles, traen nada de pesos.

DIP. MANUEL BENIGNO GALLARDO SANDOVAL. En la tarjeta informativa que nos presentan es muy clara, son 22 millones de pesos, en Secretaría de Finanzas se determinó que pudiera quedar en 26 millones de pesos, creo que si ya la SEFIN tiene el estudio de cómo se ha gastado, es claro que no se les puede dar menos. Nos comprometemos en basarnos en este análisis,



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

sumarme a este compromiso de que se analice y se respete la minuta realizada.

LIC. URIEL MÁRQUEZ CRISTERNA. Muchas gracias por externar su preocupación, la competencia del tribunal no es menor, todas las faltas graves de servidores públicos van a dar con nosotros, tanto del estado como de municipios. También las sanciones que las tesorerías municipales interponen.

Me preocupa el tema ISSSTEZAC porque todas las pensiones las resolvemos nosotros, la parte de un artículo de la ley, se nos viene en avalancha, de acuerdo al 123 constitucional, es decir, los diferendos con el patrón van a llegar a resolución ante el tribunal. También los contratos de obra pública con fuga de información, se resuelven con nosotros, si se reduce presupuesto y tenemos que liquidar, la justicia no será pronta ni expedita.

LIC. GABRIEL SANDOVAL LARA. En estos cuatro años de tribunal colegiado, hemos ejercido un presupuesto responsable, es una situación reiterada, lo que sí pueden ver que a todo el personal se ha tratado de la misma manera que a todos los magistrados. Contrario a otros entes, son las mismas cantidades que perciben desde hace tiempo, en esa inercia de beneficiar a servidores públicos.

DIP. PRESIDENTA. Agradecemos a todos quienes asistieron del Tribunal de Justicia Administrativa, estaremos en análisis de sus peticiones.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

Para continuar con el orden del día, damos la bienvenida a la **Secretaría General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud**, para exponer sobre la asignación presupuestal del año 2022.

Presentan escrito de dos páginas dirigido a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el cual se integra como **ANEXO 5**, el cual integra también la presentación que se expuso de diez diapositivas.

LIC. NORMA ANGÉLICA CASTORENA BERRELLEZA. Agradezco el espacio que nos brindan. Voy a exponer demandas de miles de trabajadores.

Como saben Zacatecas es un estado que depende de las participaciones federales en un 90%. En este momento queremos seguir el cumplimiento de las obligaciones hacia los trabajadores. En el 2016 se logró el programa de profesionalización del personal de enfermería.

Son especialistas calificadas. Programa estatal va acorde con programa federal. Me recibieron en la Comisión de Presupuesto en el Congreso de la Unión, buscamos como ayudar a nuestro estado, ayudar al gobernador del Estado. Programas de profesionalización cuesta 90 millones de pesos faltan alrededor de 60 enfermeras.

Este programa no debe desaparecer. Desde el 2013 tenemos un programa de estímulos a trabajadores que cumplen años de servicio. 15 a 20 millones de pesos se aplican en este programa.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

El gobernador en el plan estatal de desarrollo habla de una ingeniería en el sistema de trabajadores.

El personal de la Secretaría, está en un tabulador que no respeta los incrementos. Una enfermera gana 180 pesos en una guardia. Hay una disparidad de personal que les paga el INSABI en comparación con servicios de salud. En un acto de justicia ayudar y reconocer al personal de enfermería.

Ya que hay personas que no cuentan con seguro social. Estamos en espera de un programa de basificación. Homologamos a los químicos, que trabajaban en condiciones de técnicos. Secretaría de salud tiene la más alta tecnología en equipamiento que no se tiene en otro lado, en comparación con IMSS e ISSSTE.

Salud requiere del apoyo de los diputados y como ciudadana es mi obligación solicitar el respaldo y apoyo para dar atención de calidad a las personas.

DIP. PRESIDENTA. Se abre espacio para intervenciones de las y los diputados.

DIP. ANA LUISA DEL MURO GARCÍA. Buenas tardes, es un honor escucharla, tengan la seguridad en que vamos a analizar el presupuesto. Ahora con la contingencia tenemos que poner más énfasis en los trabajadores.

DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ. En el grupo parlamentario del PAN estaremos trabajando en pro de la salud,



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

siempre hemos abanderado las causas de salud, conjuntamente con mi compañera la diputada Karla Valdez.

DIP. GERARDO PINEDO SANTA CRUZ. Es un privilegio que usted represente a este sector tan importante como lo es el sector salud. Cuenten con nuestro apoyo en este análisis.

Somos los representantes de los sectores y debemos darles resultados. Más aun con la pandemia que vivimos el día de hoy y lo que nos espera con la otra cepa.

DIP. KARLA DEJANIRA VALDEZ ESPINOZA. En mi trabajo como médico alzo la voz porque lo viví en carne propia. Las enfermeras perciben un sueldo muy bajo. Requerimos a los químicos, a las enfermeras.

Apelo a la voluntad de cada uno de los diputados, porque los médicos, las enfermeras, los químicos y el demás personal, requerimos que se nos apoye en esta lucha. Hagamos que al gobernador le vaya bien para que nos vaya bien a todos.

LIC. NORMA ANGÉLICA CASTORENA BERRELLEZA. Dejamos en sus manos las necesidades de este sector tan importante.

DIP. PRESIDENTA. Muchas gracias por su presentación y sus demandas. Estaremos revisando el presupuesto de manera detallada. **Se declara un receso** siendo las 16:00 horas y daremos continuidad a la agenda en la Sala de Comisiones.

Para continuar con el orden del día, siendo las **17:00 horas** damos la bienvenida al **Comité de Participación Ciudadana**



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

**del Sistema Estatal Anticorrupción**, para exponer sobre la asignación presupuestal del año 2022.

M.C.A. HERLINDA GORETTI LÓPEZ VERVER Y VARGAS. El sistema debe ser un ciudadano, por ello el presidente es del Comité de Participación Ciudadana. La comisión ejecutiva es generar insumos a través de informes e investigaciones.

ARQ. KARINA GARCÍA DE LA TORRE. Somos ciudadanos y necesitamos operatividad. El equipo que está en secretaría técnica es el enlace con el comité. CPC integrado por 5 ciudadanos elegidos por los diputados. Antecedentes del sistema, en marzo del 2017, reforma del artículo 138 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas. En 2018 se designan varios integrantes, es decir, la conformación, fue el primer estado a nivel nacional en integrarse. En 2019 diseño de la política estatal anticorrupción. En 2020 la implementación de la política estatal anticorrupción y en 2021 la plataforma digital estatal, todos los proyectos catalogados entre los 6 mejores.

Todo lo anterior se encuentra desglosado en el documento de tres cuartillas que les presentamos denominado “Desarrollo del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas (SEA) desde su creación” el cual se integra a la presente acta como **ANEXO 6**. Asimismo, el documento denominado “Anteproyecto de planeación de actividades programáticas para el ejercicio 2022” como **ANEXO 7** que lo integran nueve cuartillas.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

LIC. JUAN EDGAR BURCIAGA SOLÍS. La corrupción nos atañe a todos y todas, la tarea es la implementación de la política pública, donde se integran las acciones que tuvieron a bien fundamentar la sociedad. El gobierno tiene como eje transversal combate a la corrupción y generar una mejor percepción del gobierno de la ciudadanía. Les pedimos la sensibilidad para que nos respalden como sistema anticorrupción. Es un organismo multidisciplinario e interinstitucional, se articula por los tres poderes del Estado y la ciudadanía. El combate a la corrupción nos corresponde a todos.

MTRO. RICARDO BERMEO PADILLA. Nosotros participamos en los planes estatal y municipal de desarrollo. Señalar que nos preocupa la situación presupuestal, solicitamos la sensibilidad para poder desarrollar las tareas y retos del año 2022.

LIC. GLADIS ERALU RODRÍGUEZ ALFARO. Esperamos que nos puedan apoyar con la solicitud que les hacemos.

DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ. Agradecer su asistencia y estaremos analizando el presupuesto en el seno de la Comisión.

DIP. GERARDO PINEDO SANTA CRUZ. Mi pregunta es si les deben algo de este año. Me reitero a sus órdenes, el grupo parlamentario del PRD nos reiteramos a sus órdenes. Cuenten conmigo e invito a que se sumen los demás compañeros diputados. Hay muchos corruptos y necesitamos actuar. Necesitamos hacer que la ley se cumpla.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

DIP. ANA LUISA DEL MURO GARCÍA. Darles la bienvenida, ustedes son un eje toral, y el Partido del Trabajo siempre se ha pronunciado en favor de la política federal del Presidente y necesitamos atacar la corrupción.

MTRO. RICARDO BERMEO PADILLA. Agradecemos la manifestación de respaldo, tenemos trabajo en conjunto con la Legislatura en relación a sus funciones como la de legislar, fiscalizar y la transparencia y rendición de cuentas. Lo que puede beneficiar a la nueva gobernanza es detectar actos de corrupción y actuar.

ARQ. KARINA GARCÍA DE LA TORRE. Lo importante es asignarle recurso a este sistema es un inversión no un gasto. Vamos avanzados, somos una herramienta. Busquemos coordinación entre todos. En el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción representamos a la ciudadanía y representamos al sistema. Tenemos mucho trabajo con los municipios y requerimos ese apoyo para realizar las actividades de apoyo al sistema. Espero tengamos ese respaldo para dar mejores resultados. ¿Estamos considerados en el presupuesto?

M.C.A. HERLINDA GORETTI LÓPEZ VERVER Y VARGAS. El presupuesto solicitado para el ejercicio fiscal 2022 es de 12 millones 952 mil pesos, pero la reducción es muy considerable. Hay voluntad de trabajar pero con esta reducción es complicado. Somos sus aliados, hagamos equipo.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

DIP. PRESIDENTA. Nos acompañan los contadores de Secretaría de Finanzas. Nos pudieran dar más información.

L. C. VÍCTOR RODRÍGUEZ CUEVAS. Está considerado en los programas presupuestarios de los anexos del Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022.

DIP. PRESIDENTA. Agradecer haya acudido a esta reunión de análisis.

Para continuar con el orden del día, damos la bienvenida a la Asociación **Trabajando la Esperanza por el Autismo en Zacatecas (TEAZ)**, le cedemos el uso de la voz hasta por diez minutos.

ANA IVETH BARRAGÁN LEAL. Primero que nada agradecerles por la audiencia, nuestra asociación se forma de padres y madres de hijos con autismo, somos 120 familias más. En el Estado hay censos de 200 familias registradas. El autismo es un tema complejo de entender.

Por ello se toman terapias, aun no se cuenta con un lugar pero estamos apoyando en actividades como caminatas con los niños. Gracias a la ley, se llevaron a cabo capacitaciones en escuelas y en el sector salud. Desafortunadamente, el recurso este año se detuvo, y las terapias no pueden ser detenidas. Esperamos nos puedan considerar este año.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

DIP. SERGIO ORTEGA RODRÍGUEZ. Se el trabajo que realizan, soy abuelo de un niño con autismo y cuenten conmigo para hacer algo por esta causa.

DIP. GERARDO PINEDO SANTA CRUZ. Me sumo a esta causa y propuesta, cuenten con mi apoyo en favor de estas personas que nos necesitan.

DIP. IMELDA MAURICIO ESPARZA. Es de reconocer la sensibilidad para atender a este tipo de niños que son bendecidos, tienen una gran capacidad para amar. Por eso la solidaridad de las diputadas y diputados estará con ustedes. ¿Cuánto es la beca para los niños? ¿Cuánto se les asignó este año?

ANA IVETH BARRAGAN LEAL. Este año se les dio 800 pesos, las terapias cuestan de 1200 a 1500 pesos. Este año se asignó un presupuesto de 182 mil 400 pesos.

DIP. PRESIDENTA. Agradecer por asistir, estaremos revisando. Para continuar con el orden del día, damos la bienvenida a la asociación **Tiempo de Vivir A.C.** Les doy la bienvenida, cedemos el uso de la voz CARMEN PATRICIA CRISTERNA DE LUNA, MARGARITA JUÁREZ JARAMILLO así como a TANIA GONZÁLEZ JUÁREZ.

TANIA GONZÁLEZ JUÁREZ. Somos una asociación civil para recibir donativos en México y en el extranjero. Atendemos 2 grupos externos, en general son niños que requieren albergue. Nuestras áreas de atención son en el área de Guadalupe.



## Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

### **Paquete Económico del Estado 2022**

Tenemos un programa de resiliencia y prevención de adicciones. Se dan actividades de acompañamiento con atención psicológica, clases de música, de deportes.

Antes de la pandemia teníamos el acompañamiento de instituciones públicas como la escuela de nutrición, universidades como la Universidad Autónoma de Durango, la Universidad Autónoma de Zacatecas, el Tecnológico de Zacatecas y Tecnológico de Monterrey. Son hijos de madres inmersos en problemas de adicciones. Nuestros servicios son gratuitos, son para personas con bajos recursos económicos. No tenemos personalidad jurídica, y se canaliza a los niños a través del medio legal. Nos encargamos del acompañamiento para que los niños no dejen la escuela.

Los niños que hemos recibidos son hijos de madres con adicciones. Tenemos que hacer de conocimiento a la Procuraduría de la defensa de los niños, niñas y adolescentes de los casos que recibimos. En su momento ellos inician juicios y los niños ya no son regresados a sus casas.

No albergamos adolescentes. Niños albergados de 3 a 10 años. Apelando a la solidaridad y sensibilidad, necesitamos de su respaldo por el costo que implica. Somos donatarios, nos ha apoyado la Fundación Azteca, redondeo de Oxxo, hacemos rifas, vendemos donas. El apoyo económico se necesita para todo, no dejamos de trabajar aún y con la pandemia y las necesidades cada vez más grandes. Estuvimos tocando puertas.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ. Al seno de esta comisión debemos de considerar una pequeña bolsa.

DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA. Me da gusto como se comprometen con estas acciones. Me gustaría apoyarlas con algo.

DIP. IMELDA MAURICIO ESPARZA. Un gusto conocer a gente que se preocupa y ocupa de estos problemas sociales. Merecen toda nuestra solidaridad. Me sumo a la propuesta de generar una bolsa para apoyarlos.

TANIA GONZÁLEZ JUÁREZ. Los invito a conocer el lugar y las actividades que realizamos.

DIP. PRESIDENTA. Agradecer la invitación y cuenten con nuestro respaldo y apoyo.

Para continuar con el orden del día, damos la bienvenida al **Instituto Educativo para Niños con Lesión Cerebral A. C.**

DRA. MA. AUXILIO MEDINA GUERRERO. 20 años de trabajar, el sistema digestivo y su reacción con el cerebro. En el autismo hay distintas afectaciones. El autismo es una problemática que poca gente voltea a verlo. Demencia y pérdida de memoria en personas cada vez más jóvenes. Hemos aprendidos que en el autismo hay virus, bacterias en el cerebro. Algunos datos estadísticos se los explico en la presentación. ¿Hay una pandemia de autismo?



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

Método Tomatis. Terapias ecuestres, problemas emocionales, apoyo pedagógico, programas interinstitucionales, academia de música, atención a niños integrados al aula regular, niños con rezago escolar y niños de comunidades marginales, programa de capacitación de profesores, representación legal.

DIP. KARLA DEJANIRA VALDEZ ESPINOZA. Agradezco a la presidenta de la comisión, le pido que nos diga cuál fue el presupuesto del año pasado. Parte fundamental para la salud de los zacatecanos. No tenemos especialistas en este tipo de enfermedades. Son un pilar fundamental. Se etiquetaron 4 millones, se liberó 1 millón 600. No hemos recibido desde el mes de julio recurso. Estamos al borde de la quiebra. Esperamos se autorice algo de presupuesto. Los invitamos a que conozcan las instalaciones del edificio.

DIP. GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA. El estado sin asociaciones civiles que ayuden con estas acciones es una gran labor. Tenemos que encontrar la manera de seguirlos apoyando. Los tomaremos en cuenta. Son parte fundamental de la sociedad de Zacatecas.

DIP. PRESIDENTA. Para continuar con el orden del día, damos la bienvenida a la asociación civil **Fundación Manos Salvadoras A.C.**

SR. FELIPE DE JESÚS RIVERA RODRÍGUEZ. Es un placer estar en esta LXIV Legislatura. Quiero darles las gracias, desde que nos instituímos de formar una asociación civil, amiga de la



## Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

### **Paquete Económico del Estado 2022**

sociedad en agosto de 2013. En las diapositivas les presentamos algunas de nuestras actividades.

Proyecto para fomentar la seguridad humana desde la subsistencia en materia de alimentación con la producción de jitomate. Los índices delictivos se han disparado bastante.

La diputada Gaby Basurto es testigo de nuestro proyecto. Nos turnan a la Secretaría de Finanzas. Se asigna una bolsa para asociaciones concursables, uno de los requisitos es que tenga diez años de haberse constituido. La idea es que se nos apoyen.

El impacto que se espera es apoyar a 20 familias con este proyecto. Empoderar a las mujeres y hombres y evitar la migración, el alcoholismo, la violencia, etc. Nuestros objetivos es conjuntar acciones. Estamos en el ánimo de seguir adelante y seguir apoyando. Queremos contar con un patrimonio. El recurso que ocupamos es de 324 mil pesos.

Estamos declarando en ceros. Nos hemos acercado a las mineras, a grupos salinas y no hemos obtenido respuesta. ¿Por qué venir con ustedes? Planteamos un presupuesto de 324 mil 851 pesos para 2022.

DIP. PRESIDENTA. Gracias por acudir, estaremos revisado el presupuesto. Para continuar con el orden del día, damos la bienvenida a la **Cooperativa de Aprovechamiento y Transformación de Residuos Orgánicos (CATRESO)**



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

JESSICA SELENE ESPINOZA. Somos una cooperativa que se enfoca en el aprovechamiento de residuos sólidos urbanos, 129 toneladas que se generan a diario de residuos sólidos. Residuos orgánicos generan un problema porque no hay una separación. Esto genera daños para la salud humana y genera foco de infección, y fauna nociva y eso degrada el medio ambiente. Se generan 46% orgánicos 54% inorgánicos.

A nivel nacional 120 toneladas de basura al día. Cuando se hace procedimiento de separación. Hay residuos que se pueden aprovechar y no se hace. Si queremos hablar de ciudades verdes de economía ecologista. En Zacatecas se genera 900 gramos de basura al día por persona. Nuestro proyecto es enfocarse a problemas con la basura.

Existe una problemática social y ecológico en el mercado de abastos de Zacatecas Capital. Triple ganar con soluciones a esta problemática. Es algo que nos preocupa, por ello estamos trabajando con un programa denominado “nutriendo la tierra, alimentando al pueblo”. Este proyecto tiene un potencial enorme, hemos realizado estudios de manera personal.

Cada kilo de residuos orgánicos, en puntos equivale a productos en especie como productos de canasta básica. Como ingeniera ambiental es importante hacer conciencia. La problemática de que mucha gente sufre de hambre y por otro lado el desperdicio de mucha comida. Queremos ser considerados en este presupuesto.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

DIP. GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA. Da gusto ver a los jóvenes con este tipo de proyectos, tienen mi apoyo para valorarlo en el análisis.

DIP. KARLA DEJANIRA VALDEZ ESPINOZA. Que me acompañen a Sombrerete y transmitir esto de hacer composta en Sombrerete.

DIP. IMELDA MAURICIO ESPARZA. Un gusto conocerlos y ver su interés por el cuidado de medio ambiente. Soy maestra de ciencias naturales. Nosotros practicamos la composta en las escuelas, es fácil de hacer hasta en las casas y aprovechar el desperdicio orgánico.

RENÉ FERNANDO RUÍZ AGUILAR. Está tan estudiado el ciclo que sabemos que va a composta o a engorda de cerdos.

DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA. Me da gusto verlos con este proyecto. Cuando estaba en campaña muchas personas me proponían incursar en estas acciones.

DIP. GERARDO PINEDO SANTA CRUZ. Los felicito por pensar en el bienestar de la sociedad. Yo les brindo 45 carretillas.

ISAAC SÁNCHEZ. Somos jóvenes que participamos a soluciones de los problemas de la naturaleza, el tema es cultura permanente, podemos vivir más afines o en armonía. Como sociedad se nos ha olvidado seguir con los parámetros de la naturaleza. Tenemos 4 objetivos específicos, desarrollar actividades de educación y concientización ambiental.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

Por ello desarrollamos proyectos y actividades de difusión del conocimiento, elaboración e implementación de proyectos de restauración y conservación ambiental, incidir en políticas públicas con los resultados y en alcances obtenidos en los proyectos realizados en materia de sostenibilidad, incentivar la polinización con la colocación de plantas en el centro.

Otro programa es: rescatemos nuestros cerros, cultura ecológica a través de la educación ambiental. Otro programa es el eco-festivales culturales, espacio de divulgación científica, programa de radio, programas de manejo de huertos.

Entre los servicios que damos a la sociedad se encuentran: servicio social, talleres, conferencias, manejo integral de residuos, servicio permacultura, salud y bienestar. Las recomendaciones que damos son de conservación del capital natural con bosques verdes y de gestión integral de residuos.

Trabajar por un bien común, llevando la conciencia ambiental a los zacatecanos. No podemos estar sanos sin cuidar nuestro medio ambiente.

DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA. No tenemos la cultura de hacer los techos verdes, hay varios aspectos interesantes, me gusta mucho tu proyecto.

DIP. PRESIDENTA. Enhorabuena, eres un joven emprendedor, agradecer tu asistencia y participación. Para continuar con el



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

orden del día, damos la bienvenida a la **Fundación Jóvenes Zacatecanos A.C.**

AURELIO ÁVILA ESCOBEDO. Agradecer la oportunidad de exponer, la asociación se constituyó en octubre de 2013, es donataria nacional e internacional. En tres años fuimos calificados en Intelson con nuestros proyectos. Centro de alimentación comunitario. Escuelita de cómo alimentar a nuestros hijos, instalar 3 comedores, los padres de familia participan en la elaboración de los alimentos.

La nutrióloga hace un plan nutricional. Enseñamos a que el niño coma sano, sabroso y balanceado. A los niños le gusta esa forma y piden su alimentación. Para el año 2022 solicitamos 450 mil pesos, además vamos a hacer una colecta. Lo especificamos en el escrito de tres cuartillas que les presentamos. Se integra a la presente Acta como **ANEXO 8.**

DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA. Estoy interesada en este proyecto, cuentas con mi apoyo y me da gusto que nos presentes este tipo de propuestas. Me gustaría que presentes tu proyecto con los 30 diputados.

DIP. PRESIDENTA. Para continuar con el orden del día, damos la bienvenida a la **Federación de Sindicatos Unidos de Educación en el Estado de Zacatecas.**

ING. GERARDO GARCÍA MURILLO. Muchas veces los medios de comunicación dicen que tenemos prestaciones fuera de la ley, pero no es así, ya que se encuentran contempladas en los



## Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

### Paquete Económico del Estado 2022

contratos colectivos de trabajo. ¿Saben cuánto salió etiquetado para el Colegio de Bachilleres? 158 millones de pesos, en comparación con los 500 millones que recibe de la federación. El Colegio de Bachilleres tiene 30 años de servicio y nos dejan al final en la repartición del presupuesto de egresos.

Atender la parte presupuestal, se ha dejado de aportar, ¿cuánto le ha aportado el gobierno del Estado en este año? 157 millones de pesos. Y somos el único organismo descentralizado que estamos integrados al ISSSTEZAC.

Quiero hacer una petición especial, que se etiqueten los 75 millones de pesos, no solo 50 millones, porque se retienen a los trabajadores y no son enteradas las cantidades. Ojalá sea la primera Legislatura que etiquete recursos para la obligación del ISSSTEZAC y de los trabajadores. Al año se dejan de enterar 75 millones de pesos.

El Colegio de Bachilleres aporta 50 millones de pesos como obligación patronal al ISSSTEZAC. El Colegio llegó a tener una deuda de 700 millones de pesos. Esperamos se puedan solucionar estos problemas

DIP. PRESIDENTA. Para continuar con el orden del día, damos la bienvenida a la **Universidad Tecnológica**.

MTRO. ARQUÍMEDES ORTIZ RIVERA. De la Universidad Politécnica de Zacatecas. El personal docente realiza su trabajo y participa en proyectos, sin embargo, el presupuesto se ha ido mermando a pesar que la matrícula ha incrementado. En el



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

caso de Fresnillo es una situación preocupante por la inseguridad. Debemos motivar a los jóvenes a estudiar.

Las condiciones de seguridad, en nuestra institución no tienen las condiciones de hacer biométricos para nuestros trabajadores y alumnos. Es importante visualizar, en estos momentos tenemos cuestiones de seguridad porque no contamos con una barda, y hemos sido víctima de robo.

ING. GERARDO GARCÍA MURILLO. Al día de hoy no tenemos el aumento salarial, son 18 millones de pesos, 9 millones de la federación y 9 millones del Estado, pero llega a finales de año.

En lo que corresponde a necesidades del CECYTEZ. Esperemos que este *pari passu* se equipare y se iguale, el personal de nuestro subsistema, se está trabajando en comunidades lejanas. Agradecerles la atención que nos brindaron.

DIP. GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA. Reconocer el liderazgo que tienen los maestros en los sindicatos. La etiqueta está en obligaciones fiscales y no en seguridad social. Tenemos que revisar la etiqueta para ir aminorando los problemas críticos.

Sin duda estos 50 millones de pesos les ayudarán, tengan la seguridad que CONALEP es el único que viene a la baja en comparación con los demás sindicatos. Necesita venir la directora Bianca Ávila para platicar este tema.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

DIP. KARLA DEJANIRA VALDEZ ESPINOZA. Los líderes están tocando las puertas porque luchan para evitar que se quiten las prestaciones. Esperemos una muestra de solidaridad de parte de gobierno federal y estatal.

DIP. IMELDA MAURICIO ESPARZA. Me da gusto saludarlos y coincidir, la lucha no es de hoy sino de muchos años, por defender nuestros derechos, un mejor salario, mejores condiciones de los espacios donde hacemos nuestro trabajo. El gobernador está preocupado y ocupado de resolver estas situaciones que vienen de mucho tiempo atrás. Estamos revisando las estrategias para resolver los problemas. Con la participación se verá la manera que sea el mejor presupuesto para los zacatecanos y zacatecanas.

DIP. PRESIDENTA. Agradecemos su exposición y estaremos analizando todas las opciones para que se atiendan sus peticiones.

Para continuar con el orden del día, damos la bienvenida al Magistrado Presidente del **Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ y TRIJEZ)**

MTRO. JOSÉ VIRGILIO RIVERA DELGADILLO. Es digna de reconocimiento la práctica de parlamento abierto. El sistema nacional electoral no solo se compone del INE sino también los institutos locales electorales de cada entidad federativa. El INE ha presentado presupuestos plenamente ajustados, elaborados



## Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

### **Paquete Económico del Estado 2022**

y fundamentados constitucionalmente. Presupuestos austeros y al mínimo para funcionar.

La táctica normal en los presupuestos es irse hacia arriba para que les quede menos. Cuando llegamos había 120 personas, bajamos a 95, hasta que la legislatura decreto el órgano interno de control, el personal mínimo aumentó a 5 personas, 103-105. Las exigencias son mayores. Auditado por la autoridad financiera, la ASE y por el órgano interno de control. Hemos presentado propuestas plenamente justificadas. En las instituciones hay disminuciones, pero nosotros tenemos que dar ejemplo de austeridad, si apoyamos esto, si se basa en criterios constitucionales.

En 7 años que tengo de titular, hemos respetado la decisión de la Legislatura. La pretensión de disminuir si afectará, porque las instituciones electorales siempre cumplimos en nuestras acciones y acuerdos. Aspiramos a aumentar, ya que es el mínimo indispensable. El presidente percibe el 43.72% de lo legalmente establecido. Esperemos elevar esos niveles a lo razonable. Apelamos a la sensibilidad y respetaremos la decisión de los representantes de la soberanía y gestionaremos.

Tenemos 6 partidos políticos legales, algunos pierden el registro y pueden volverlo a intentar. Para cada asamblea se requieren de 10 a 15 personas. Cualquier acción requiere de recursos. Lo anterior lo especificamos en el documento que presentamos de diez cuartillas. Se integra a la presente Acta como **ANEXO 9**.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

DIP. GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA. El presupuesto que viene para el Instituto es a la baja, nos queda claro que no quieren fortalecer a sus institutos ¿Ya les dieron el dinero a los partidos políticos? La importancia del poder electoral radica en la democracia de la ciudadanía. Si a nivel federal no los están apoyando, imaginemos a nivel estatal.

MTRO. JOSÉ VIRGILIO RIVERA DELGADILLO. Los partidos políticos son la democracia de la sociedad, entre más consolidados mayor compromiso con la ciudadanía. A los partidos políticos jamás se les ha tocado, en todo caso hay que fortalecerlos, sus ideologías, sus cuadros. Son 75 millones de pesos para los partidos políticos y 54 millones para toda la operación.

Al Instituto de gasto electoral se nos debe 17 millones de pesos. A los partidos políticos se entregó y se canalizó, se adeudan dos mensualidades, casi tres. Tenemos una fila de acreedores. Sí hay dificultad, nunca se había tenido. Hemos estado hablando con el gobernador y nos comenta que vamos avanzando.

MTRO. JOSÉ ÁNGEL YUEN REYES. Me da gusto estar aquí, reconocerle toda la capacidad y trayectoria. Hemos revisado el presupuesto y busca finanzas sanas sostenibles. Sé que también están preocupados como nosotros, pero me gustaría que pongan atención en las acciones afirmativas.

A través de la capacitación al personal se elaboran estas sentencias, gran parte de nuestro presupuesto se va a nómina. El recurso actual nos complicaría la actividad. Estamos en



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

contra del gasto irracional y dispendio. El trabajo que se está haciendo es para bien de las y los zacatecanos. Esperamos que haya factibilidad que permita realizar las actividades sustanciales del Tribunal Electoral.

DIP. PRESIDENTA. Agradecerles por su asistencia, estaremos en el análisis y en comunicación con ustedes.

Al no registrarse más participaciones, **se declara un receso** siendo las 21 horas con 27 minutos del 4 de diciembre de 2021. Se cita a las y los diputados para el lunes 6 de diciembre a las 9:30 horas en este mismo lugar.

**CONTINUACIÓN** de la Sesión Permanente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el **lunes 6 de diciembre de 2021 a las 10 horas con 15 minutos**, en la Sala de Comisiones de este Recinto Legislativo.

**PRESIDENCIA Y CONDUCCIÓN DE LA DIP. ROXANA DEL REFUGIO MUÑOZ GONZÁLEZ.**

DIP. PRESIDENTA. Muy buenos días, compañeras y compañeros diputados, personal técnico-jurídico. Vamos a dar inicio a esta sesión de trabajo.

A continuación el pase formal de **lista de asistencia:**

DIP. ROXANA DEL REFUGIO MUÑOZ GONZÁLEZ. Presente.

DIP. GEORGIA FERNANDA MIRANDA HERRERA. Presente.

DIP. PRISCILA BENÍTEZ SÁNCHEZ. Presente.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

DIP. ANA LUISA DEL MURO GARCÍA. Presente.  
DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA. Inasistencia.  
DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ. Presente.  
DIP. MANUEL BENIGNO GALLARDO SANDOVAL. Presente.  
DIP. GERARDO PINEDO SANTA CRUZ. Presente.

DIP. PRESIDENTA. Habiendo quórum legal y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 54, 55 y 56 del Reglamento General, da inicio esta sesión de trabajo.

Nos acompañan las diputadas Karla Dejanira Valdez Espinoza, Imelda Mauricio Esparza, Gabriela Monserrat Basurto Ávila, María del Mar de Ávila Ibargüengoytia, Analí Infante Morales, así como los diputados Jehú Edui Salas Dávila, Enrique Laviada Cirerol, Herminio Briones Oliva, Víctor Humberto de la Torre Delgado, José Xerardo Ramírez Muñoz y José David González Hernández.

Asisten a la sesión de trabajo de la Dirección de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos el Licenciado José Luis de Ávila Alfaro y las Licenciadas Martha Gallegos Moreno y Alma Karina Escobedo Alvarado.

Damos continuidad al siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Iniciativa de la **Ley de Austeridad**, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan **diversas disposiciones** del Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios; Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas; Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios, Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas, Ley para la Inversión y el Empleo de Zacatecas y Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios;
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Iniciativa de **Ley de Ingresos** del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2022.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Iniciativa de Decreto de **Presupuesto de Egresos** del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2022.
7. Se declara un receso.

Para continuar con el **punto 6** del orden del día relativo al análisis de la Iniciativa de Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2022, damos la bienvenida al DR. RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado y la DRA. SILVIA SAAVEDRA JUÁREZ, Subsecretaria de Egresos, a quienes les cedemos el uso de la voz.

Se presenta propuesta de asignación presupuestal por poderes, dependencia y organismos. Se integra a la presente Acta como **ANEXO 10** el documento denominado “Proyecto de Presupuesto



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

de Egresos 2022. Aspectos relevantes” el cual comprende 26 diapositivas.

DRA. SILVIA SAAVEDRA JUÁREZ. En primer momento destacar que los principios de la elaboración del Presupuesto se toman en cuenta los siguientes: sostenibilidad financiera, austeridad y disciplina financiera, ordenamiento administrativo, enfoque de bienestar en el gasto público, detonación económica y fortalecimiento municipal.

Entre las principales asignaciones destacan:

- \$10,796 millones de pesos a educación.
- \$3,590 millones de pesos a salud.
- \$1,677 millones de pesos a seguridad pública.
- \$1,213 millones de pesos a inversión pública.
- \$1,086 millones de pesos a programas para el bienestar.

El gasto total del Presupuesto de Egresos se distribuye de la siguiente manera:

	Asignación presupuestal
<b>I. Poder Legislativo</b>	<b>\$403,444,162.00</b>
<b>II. Poder Judicial</b>	<b>\$550,505,384.00</b>
<b>III. Órganos Autónomos</b>	<b>\$3,139,284,543.00</b>
<b>IV. Poder Ejecutivo</b>	<b>\$23,947,885,162.00</b>
a) Gasto Programable	\$21,635,963,026.00
b) Gasto No Programable	\$2,311,922,136.00
1. <i>Inversiones Financieras</i>	\$954,546,422.00
2. <i>Deuda Pública</i>	\$1,357,375,714.00
<b>V. Municipios del Estado</b>	<b>\$5,694,348,415.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$33,735,467,666.00</b>



## Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

### Paquete Económico del Estado 2022

Los recursos destinados por capítulo presupuestario, se distribuyen de la siguiente manera:

Capítulo / Partida genérica	Asignación presupuestal
1000 servicios personales	\$13,200,274,812.00
2000 materiales y suministros	\$526,133,024.00
3000 servicios generales	\$740,675,328.00
4000 transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$10,257,400,260.00
5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$35,000,000.00
6000 inversión pública	\$969,713,691.00
7000 inversiones financieras y otras provisiones	\$954,546,422.00
8000 participaciones y aportaciones	\$5,694,348,415.00
9000 deuda pública	\$1,357,375,714.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$33,735,467,666.00</b>

En lo que corresponde al total de deuda pública por 1357 millones de pesos, representa una diferencia de 13.96% respecto del 2021.

Las variaciones en las asignaciones presupuestales en poderes y organismos autónomos, son en los siguientes porcentajes:

- Poder legislativo -17.7%
- Auditoría Superior del Estado -7.8%
- Poder Judicial -5.9%

#### **Organismos Autónomos**

- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas - 23%
- Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales -33%
- Instituto Electoral del Estado de Zacatecas -60%
- Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas - 46%



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

- Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas -6%
- Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas -28%
- Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas - 37%

En las Secretarías de Estado, las principales asignaciones en programas sociales, tienen los siguientes montos:

- SEDESOL: 316 millones de pesos.
- SECAMPO: 66 millones de pesos.
- SEDUZAC: 50 millones de pesos.
- SEZAC: 34 millones de pesos.
- SEZAMI: 37 millones de pesos.
- SEDUVOT: 39 millones de pesos.

Diputadas y diputados, estamos a sus órdenes en todos los cuestionamientos que consideren hacernos.

DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDÉZ. Buen día, de parte de nuestro grupo estamos haciendo una serie de observaciones al Presupuesto de Egresos 2022, en el cual dos poderes, el Legislativo y Judicial están a la baja. ¿Cuál fue el criterio que se utilizó para la presentación de este presupuesto? Sabemos que hubo una reunión previa y se firmó un acuerdo.

Se incrementa el capítulo 4000 en todas las dependencias, relativo a apoyos y subsidios ¿va enfocado a ayudas y programas sociales? ¿En qué consiste el tema de los fideicomisos que considera 954 millones de pesos?



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

DIP. GEORGIA FERNANDA MIRANDA HERRERA. Me queda claro que este presupuesto va en busca de la austeridad. Y los enfoques transversales de derechos humanos y equidad de género vemos que vienen reducidos, también la defensa del contribuyente y energía ¿por qué? ¿En qué consiste la deuda?

DR. RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ. Hay plazos que la Ley de Disciplina Financiera establece de cómo debemos concederles presupuesto a los organismos autónomos y al Poder Judicial. Los recibimos para tener una mejor construcción de este presupuesto. Las reducciones se realizaron con base a los datos y estadísticas.

Es prioritario hacer las reducciones. Que se haga un ajuste presupuestal para todos, es lo que se busca con la nueva Ley de Austeridad. Estamos proponiendo fortalecer estos ajustes necesarios. En el capítulo 4000 se apoyará a personas con discapacidad, se tendrá un *pari passu*, que la aportación mayor sea del gobierno federal.

Fortalecer el sector del campo y obra, la infraestructura. En cuanto a los impuestos, el de nóminas e impuesto sobre hospedaje, son impuestos que fortalecerán a las micro, pequeñas y medianas empresas.

DRA. SILVIA SAAVEDRA JUÁREZ. Del capítulo 4000, ahí se concentran las asignaciones de ayudas sociales a poderes y organismos públicos descentralizados de educación.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

En cuanto al presupuesto de la Secretaría de Finanzas, señala que son 575 millones de pesos de gasto operativo, la deuda se coloca en finanzas, inversiones y provisiones financieras, por eso aumenta su presupuesto para 2022.

DR. RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ. Son de 280 a 290 millones de pesos de préstamo al ISSSTEZAC, es un ejemplo que se han venido arrastrando con las administraciones.

En la parte de ingresos, en las participaciones federales se hace una estimación optimista de recaudación. En la iniciativa de Ley de Austeridad se prevé el equilibrio fiscal. Por otra parte los 2000 millones de pesos, se presupuesta o se hace una estimación.

Se han entregado 1200 millones de pesos del FONE, se ha hecho irreductible para presupuestarlo en los estados. Es un riesgo porque no se garantizan los recursos. Ni Michoacán, ni Guerrero ni Zacatecas tenemos la federalización de la nómina educativa, nos llevará un tiempo, por ejemplo Oaxaca si lo ha logrado. Estamos buscando un esquema, estamos en la fila en el lugar 7, avanzamos en el segundo lugar.

DIP. GABRIELA BASURTO ÁVILA. Bienvenidos compañeros de finanzas. El capítulo 7000 es de fideicomisos, el tema de Platabus con 34 millones de pesos.

En el capítulo 1000 en cuanto a los retiros, no veo el ajuste en todas las dependencias. ¿El retiro voluntario en dónde va? No



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

aparece en ningún lado, el presupuesto para liquidaciones no está garantizado en la iniciativa.

DR. RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ. No se considera en el capítulo 1000, a partir de las reducciones de los descentralizados y en los autónomos, mandamos el mensaje que se tiene que hacer una reducción.

El Ejecutivo nos instruyó a realizar ajustes o reducciones. Son 150 millones de pesos en el capítulo 7000 en la parte de provisiones económicas.

Se prevé un aumento salarial. El mensaje es la reducción del capítulo 1000, en el camino encontraremos varias situaciones sí, pero tenemos que hacer el esfuerzo y tomar las decisiones correspondientes, es la propuesta, ustedes pueden realizar el análisis, los cambios necesarios.

DIP. GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA. ¿Qué está contemplado en ADEFAS? no encuentro que es lo que está contemplado. En el tema FAIS está completo en Sedesol, este programa fortalece a los municipios, se considera para este año convenir con los municipios?

Usted tiene considerado como se va aplicar el FAIS y me surgió duda en la Secretaría de Seguridad con 413 millones de pesos, va a nómina, 187 millones de pesos para obra pública. ¿Qué es?



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

FINANZAS. Es el FAS federal mediante un acuerdo administrativo, se ejecuta seguridad pública, una vez que se firma el convenio de colaboración.

DR. RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ. No se hará fondo, es obra e inversión, se van a regionalizar los proyectos. Los municipios tendrán su distribución, pero para política pública no se tocará por igual.

DIP. GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA. Se puede convenir para potenciar, no podemos dejar que solo se fortalezcan a los municipios más grandes.

DIP. GERARDO PINEDO SANTA CRUZ. Buenos días, mis preguntas son ¿mencionó que son 300 millones de pesos para el campo? Pero para nómina es la mayoría de los recursos. Hace falta tecnificación en el campo, presas de mamposteo para cosecha de agua.

Los 64 millones de pesos divididos en los municipios no es mucho recurso, les pido les hagan saber al gobernador que tenga a bien hacer los ajustes.

Por ejemplo el Poder Judicial nos presentó sus proyectos, son de los más afectados. También nos reducen presupuesto al Poder Legislativo ¿y al Poder Ejecutivo? que también se aplique con la Secretaría del Bienestar. Requerimos mayor recurso.

DIP. MANUEL BENINGO GALLARDO SANDOVAL. Para enriquecer el comentario de mi compañero Gerardo Pinedo, el



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

tianguis agropecuario del 2022 requiere mayor recurso. Podemos prever con más recurso al campo, se va a gastar más y se irá a pasivo. Por otro lado el tema del frijol, en SEGALMEX platicamos las carencias, ellos no cuentan con infraestructura, ni equipamiento, sólo el dinero.

El Estado tendrá que aportar recurso, la cosecha inicia en mayo, junio y estamos a tiempo de ajustar el recurso al campo. Los productores de frijol no pueden entregarlo porque es un año atípico. Yo le preguntaba al director general si contaban con bandas transportadoras, esto facilita la recepción del frijol. Son temas sensibles que debemos revisar.

DIP. ANA LUISA DEL MURO GARCÍA. Buena tarde, respecto el objetivo del presupuesto de egresos lo fundamental es equilibrio y reducciones de gasto. Van en función de la detonación del desarrollo económico, obra pública y campo. El presupuesto va destinado a la gente como lo ha contemplado el Presidente de la República.

DR. RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ. El incremento en el rubro del campo representa un 58% que son 110 millones de pesos más. No es suficiente pero veremos las prioridades del estado y en su caso asignar y consultarlo con el señor gobernador.

DIP. GERARDO PINEDO SANTA CRUZ. EL 58% más, con 110 millones de pesos no es suficiente. El mensaje que las personas del campo son las inconformidades porque aumenta el costo de la canasta básica y todos los productos. Necesitamos reactivar



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

la economía y por ende a los campesinos. Como diputado represento un sector vulnerable.

En años anteriores se consideraba apoyo de un peso por kilo de frijol. Por eso queremos que el gobierno contribuya con más recursos. Es cuestión de voluntad.

DIP. MANUEL BENINGO GALLARDO SANDOVAL. El recurso del capítulo 4000 en el campo ¿cuál es su objetivo?

DR. RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ. Aportación al Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario en los Estados (FOFAE), trae ganadería, agricultura, pesca, las aportaciones son bipartitas, abarca ocho a nueve vertientes.

DIP. PRESIDENTA. Siendo las 11 horas con 45 minutos, se declara un receso en esta sesión permanente, para despedir a quienes nos acompañan de la Secretaría de Finanzas.

Damos continuidad a la sesión. Agradecer a quienes participamos en las diversas reuniones de análisis del Paquete Económico. Ahora vamos a pasar a las etapas de discusión y aprobación.

LIC. MARTHA GALLEGOS MORENO. Buenas tardes diputadas, diputados, si me permiten recordar que ustedes aprobaron un orden del día en formato de sesión permanente para llevar a cabo el proceso legislativo en comisiones, es decir, el análisis de las cuatro iniciativas de decreto que conforman el Paquete Económico del Estado para el ejercicio fiscal 2022. Ahora



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

inician las etapas de discusión y en su caso aprobación, es el momento en que ustedes pueden proponer modificar las disposiciones, sus propuestas las pueden hacer llegar por escrito a la Presidenta esta Comisión de Presupuesto, o bien, exponerlas de manera verbal a consideración de quienes integran la Comisión.

DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ. Celebro que vayamos avanzando en la propuesta del presupuesto de egresos 2022. Considero que no se someta a discusión, porque no hemos recibido a todos los entes públicos que soliciten audiencia al seno de esta Comisión. Una vez que los hayamos recibido, entonces llevar a cabo la votación.

DIP. PRESIDENTA Hemos estado modificando la agenda en atención a las solicitudes que recibimos de audiencia. Tenemos citados a la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) a las 2 de la tarde. Enseguida a las 3 de la tarde al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

Sometemos a la comisión si podemos ir discutiendo y aprobando la ley de austeridad el dictamen de miscelánea fiscal y Ley de Ingresos del Estado.

DIP. JEHÚ EDUÍ SALAS DÁVILA. Poner a la consideración de los integrantes de la Comisión. Es importante el orden en que los instrumentos legislativos van a ser dictaminados. Sugiero que se parta del análisis técnico del dictamen de la iniciativa de decreto de refinanciamiento o reestructura de la deuda pública.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

LIC. MARTHA GALLEGOS MORENO. Al respecto comentar que la presidencia de la mesa directiva del Pleno, turnó la iniciativa de referencia para dictamen ante Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Vigilancia. Este asunto se debe tratar en una reunión específica, no es parte del orden del día de esta sesión permanente; la Comisión que preside, que es la de Presupuesto y Cuenta Pública, mediante oficio les debe citar a reunión de trabajo para analizar la iniciativa.

DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ. Propongo que avancemos con Ley de Austeridad y Disciplina Financiera.

LIC. MARTHA GALLEGOS MORENO. En el dictamen que elaboró el equipo técnico relativo a la iniciativa de Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios, las reglas que corresponden a disciplina financiera vigentes se conservan y se integran las nuevas reglas para que todos los entes públicos observen los principios de austeridad.

La nueva ley considera la austeridad como una política de estado de aplicación transversal, la conceptualiza como una conducta que los entes públicos están obligados a aplicar para combatir la desigualdad y corrupción, con el objetivo de ejercer los recursos públicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. Es una ley con bondades porque su aplicación puntual conlleva a lograr ahorros de recursos públicos.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

Del estudio y análisis en etapa de dictamen, se observa que integraron al articulado de la iniciativa los lineamientos de austeridad que se aplican a nivel federal. Hicimos diversos ajustes, por cuestiones de técnica legislativa, con el objetivo de fortalecer el proyecto de nueva ley, así como para logara mayor precisión en la redacción. Estamos a sus órdenes para las observaciones y comentarios que correspondan.

DIP. PRISCILA BENÍTEZ SÁNCHEZ. Desde el día jueves estuvimos recibiendo a diversos organismos, yo soy de la idea que es momento de votar el Paquete Económico. Debemos reconocer el esfuerzo del equipo técnico para presentar los dictámenes de todas las iniciativas.

DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ. ¿Ya se cuenta con los impactos presupuestarios?

LIC. JOSE LUIS DE ÁVILA ALFARO. Claro que sí diputado, los impactos presupuestarios vienen en anexos de las iniciativas y en los respectivos dictámenes.

DIP. GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA. Me gustaría ver lo relativo a miscelánea, tenemos que saber los diputados que es lo que vamos aprobando.

DIP. PRESIDENTA. Hemos estado revisando, analizando los puntos relevantes. Al equipo técnico les agradezco por ser tan profesionales.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ. Entonces ¿cuál es la propuesta?

DIP. PRESIDENTA. Pasar a votación, contamos con dictámenes de las cuatro iniciativas del Paquete Económico, a excepción del refinanciamiento de deuda pública que es dictamen en Comisiones Unidas.

DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ. Propongo que primero escuchemos a los entes públicos, y luego continuemos con la discusión, que sigamos con el protocolo. Creo que es una falta de respeto a las instituciones.

DIP. PRISCILA BENÍTEZ SÁNCHEZ. En este Poder no podemos hablar de respeto, siempre tendremos opiniones diferentes.

DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ. Se trata de congruencia, no se sometió la propuesta de agenda. Esperamos que al menos esperemos a escucharlos.

DIP. PRESIDENTA. Cuando instalamos la sesión permanente votamos la propuesta de agenda de trabajo, la calendarización, estuvimos haciendo modificaciones y siempre les consulté incluso en mensajes del grupo.

DIP. GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA. El respeto se perdió el día que no se cumplieron los acuerdos, lo que obtuvimos son imposiciones. Ustedes darán cuenta de este Paquete Económico.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

DIP. GERARDO PINEDO SANTA CRUZ. Es la segunda vez que participo como representante, por ello defendiendo las causas de un sector tan olvidado, represento a un sector tan importante como lo es el campo.

DIP. PRESIDENTA. No habiendo más participaciones, se somete a consideración de la Comisión si están de acuerdo en estas opciones:

**Primera propuesta.** Llevar a cabo la votación del Paquete Económico del Estado para el ejercicio fiscal 2022 para que mañana se eleve a lectura ante el Pleno los dictámenes de: Ley de Austeridad, Miscelánea fiscal, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2022.

**Segunda propuesta.** Continuar hoy y próximos días en el análisis y discusión, así como, atender a los demás organismos y asociaciones.

Se somete a votación la primera propuesta, favor de manifestar quienes estén a favor, en contra, abstenciones. Les informo que se aprueba la propuesta de someter a votación el Paquete Económico 2022, por **mayoría de cuatro votos a favor**, tres votos en contra y cero abstenciones.

Para dar continuidad al orden del día, se somete a votación en lo general las cuatro iniciativas que conforman el “Paquete Económico del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2022”, quienes estén a favor, en contra, abstenciones.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

Les informo que se aprueba el Paquete Económico en lo general por **cuatro votos a favor**, de las Diputadas Roxana del Refugio Muñoz González, Georgia Fernanda Miranda Herrera, Priscila Benítez Sánchez y Ana Luisa del Muro García; **tres votos en contra** de los Diputados José Guadalupe Correa Valdez, Manuel Benigno Gallardo Sandoval, Gerardo Pinedo Santa Cruz, y **cero abstenciones**.

Al no presentarse reservas por escrito o exposición personal ante esta Comisión de dictamen, se aprueba en lo particular el Paquete Económico del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2022 en los mismos términos.



Acta de la Sesión Permanente de la Comisión de  
Presupuesto y Cuenta Pública

**Paquete Económico del Estado 2022**

No habiendo más asuntos que tratar dentro de este orden del día, **se clausura la Sesión Permanente** siendo las 12 horas con 55 minutos del 6 de diciembre de 2021. Firman de conformidad los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA  
PRESIDENTA**

**DIP. ROXANA DEL REFUGIO MUÑOZ GONZÁLEZ**  
Rúbrica

**SECRETARIA**

**DIP. GEORGIA FERNANDA  
MIRANDA HERRERA**  
Rúbrica

**SECRETARIA**

**DIP. PRISCILA BENÍTEZ SÁNCHEZ**  
Rúbrica

**SECRETARIA**

**DIP. ANA LUISA DEL MURO  
GARCÍA**  
Rúbrica

**SECRETARIA**

**DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN  
ESPINOSA**  
Rúbrica

**SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA  
VALDEZ**

**SECRETARIO**

**DIP. MANUEL BENIGNO GALLARDO  
SANDOVAL**

**SECRETARIO**

**DIP. GERARDO PINEDO SANTA CRUZ**  
Rúbrica